

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO  
30 AGO 2013  
Recibido: 11:30 Ho.  
Exp. N° 28060 E.S.F.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Educación y la Secretaría de Deporte y Fortalecimiento Institucional, incorpore dentro del Presupuesto del año 2014, las partidas de dinero correspondientes y/o convenios que posibiliten la construcción de un POLIDEPORTIVO DE USOS MÚLTIPLES, en la comuna de Sauce Viejo, Departamento La Capital.



Pablo Di Bert  
DIPUTADO PROVINCIAL

**SEÑOR PRESIDENTE:**

El presente proyecto de comunicación fue presentado en fecha por el Diputado José M. Vázquez, siendo aprobado por la Cámara de Diputados y sancionado en fecha 24 de noviembre de 2005 (Expte. 15671 PJ). El referido legislador, hoy fallecido, recogió la inquietud manifestada por un importante grupo de alumnos de la Escuela Técnica N° 355 de la localidad de Sauce Viejo en el Programa "Diputados por un día". Actualmente, acorde al artículo 107° del Reglamento de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe la referida iniciativa ha caducado por falta de ejecución del Ejecutivo.

Durante el desarrollo de esa jornada, tomó relevancia la carencia en dicha localidad para jóvenes y niños, como de toda la población, de un espacio físico de uso común que actúe como polo de atracción para el desarrollo de diversas actividades físicas, deportivas, campamentiles, lúdicas, creativas y culturales.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El interés planteado, encontró su fundamento en la búsqueda del desarrollo psico-físico de todo ser humano, el cual se logra con un grupo interdisciplinario de profesionales que realicen diferentes actividades conjuntas, logrando un adecuado esparcimiento el cual es un factor importante en el crecimiento humano y espiritual, el que se encuentra trunco ante la carencia de un centro integral que posibilite el acceso a toda la sociedad, que hoy no posee los recursos para trasladarse a las ciudades vecinas, fundamento que hoy, A CASI NUEVE (9) AÑOS de dicha inquietud, se mantiene vigente y se renueva por los alumnos de la Escuela Scaldaferrí en la Jornada "Diputados por un Día" -año 2013- que me correspondiera presidir.

Las nuevas generaciones de jóvenes incorporan cada vez con mayor asiduidad a sus momentos de ocio todo tipo de actividades deportivas y físicas. Las ideas de los jóvenes, en efecto, se revelan especialmente influidas por temas como la contaminación, la ecología y la conservación del medio ambiente, y también el mantenimiento y el cuidado del cuerpo exigen la puesta en práctica de tales ideas.

En suma y en síntesis, el proyecto de creación de un Polideportivo en esa localidad posee como objeto brindar contención a niños, jóvenes y adultos mayores que no encuentran su espacio en la sociedad, por lo cual este lugar -dotado con el personal capacitado en las áreas deportivas, educativas y culturales, conjugando el área sanitaria- aportará al fortalecimiento social.

En consecuencia y considerando los fines comunitarios que se contemplan es necesario y conveniente reiterar esta iniciativa, por lo que descuento que mis pares me acompañarán en su aprobación.



**Pablo Di Bert**  
DIPUTADO PROVINCIAL